

UN CONTRASENTIDO

El discurso de Salmerón acerca del presupuesto de la Guerra es una página curiosa de este juego de los despropósitos que es la política española. Nada menos esperable en boca del jefe de la oposición republicana, del verbo de los que lo critican todo por antiguo, tradicional y reaccionario, que esa abstrusa oración pronunciada por el elocuente y campanudo catrónico, y en la cual todos los prejuicios, los errores y las rutinas están mantenidos y consignados.

Una vez más la personalidad del gran orador que los republicanos pusieron al frente de su unión sin más razón que la de tener otro hombre con aspecto de estadista, aparece con todos sus flacos descubiertos. Una vez más salen a luz su estrechez de espíritu, inconcebible en quien se titula jefe de un movimiento avanzado, su inequebrantable adhesión a las viejas fórmulas retóricas y políticas de los tiempos en que su figura se formó, su involuntario respeto a las cosas que más alardea de pretender derrocar, su intransigencia sectaria, su maciza concepción de las instituciones de Gobierno y su ingenuidad de procedimiento, verdaderamente admirable. Salmerón, clavado en su política de hace treinta años, porque el último cuarto de siglo no ha pasado para él, se alza en su escaño y, en períodos grandilocuentes y soberbios, los famosos períodos de su oratoria solemne y retumbante, que lo mismo aplica al análisis de una época entera de la historia patria que a la impugnación de un acuerdo de suspensión de un Ayuntamiento, dando lugar a aquella sobada frase que sobre él se ha hecho de que «mata las pulgas a cañonazos», deja fluir su pensamiento, un pensamiento rígido y bronceado, privado de la flexibilidad de lo humano, de la luz de iluminado de los grandes propagandistas, un pensamiento, en fin, frío y pétreo, de evangelizador protestante, y comienza a evanjar párrafos y más párrafos de una prosa admirable por oída, bajo el hechizo de su voz apocalíptica y su figura severa y grave, pero confusa y fatigosa para leída y asimilada y entre cuyos repliegues, obstáculos y enroscamientos no hay ni una sola ráfaga viva y animada.

Esto es de siempre en él. Cualquiera de los prohombres republicanos de verdadera talla tiene más frescura espiritual que el ilustre profesor de Metafísica. No digamos nada del contraste entre su mentalidad y la de sus antiguos rivales de hegemonía republicana, Pi y Margall, cerebro jugoso y amplio, espíritu equilibrado y juvenil, abierto a todos los progresos y despierto a todos los pasos estimables y útiles; Castelar liberal y tolerante, gran demócrata en el impulso y la predicación, apesar de la influencia de su temperamento soberanamente aristocrático; Zorrilla, hombre de acción más que de pensamiento, pero más libre de rutinas y de maniqués cerebrales que el único superviviente de los cuatro ilustres puntales del republicanismo nacional.

Y aun sin apelar a su recuerdo, hay entre los vivos quienes pueden servir de ejemplo para el caso. Azcarate con su saber profundo, su talento siempre sano y su dulzura de patriada; Molguinados Alvarez, con su cultura, su brillantez y su admirable elocuencia, merecen ser citados especialmente apesar de la marcada tendencia gubernamental y conservadora que se les atribuye con fundamento.

Todo lo que constituye su empuje y su labor, no existe para el jefe. Soberbio y encastillado en su filosofía orizada de almenas y rastillos, el gran orador se ha detenido orgullosamente, pretendiendo que el tiempo le acompañe en su parada. Pero el tiempo ha seguido corriendo.

Y así resulta que, cuando los jefes radicales en todos los países están ya a mucha distancia de tales puntos de vista, es cuando el Sr. Salmerón se decide a hacer sonar el chorro de su voz potente encaramado sobre ellos, enviando al país, como esperanza y proclama y como remedio a sus males, verdaderas cascadas de fórmulas arcaicas y abstractas, que resuenan como el bronco que las iguala en dureza y pasan sin siquiera rozarlos por encima de los males nacionales.

Además de lo cual y cuando se trata del discurso último, al que se refiere este comentario, el mal se ve agravado por una desagradable cuestión de detalle.

Pero el detalle tiene su importancia. Todo el discurso del Sr. Salmerón está encaminado a halagar a los elementos armados. Fiel al viejo sistema patrio, siempre por el retraso de treinta años, de las revoluciones militares, el tribuno pone los encandilados ojos en el ejército, y a él dirige sus más tiernos párrafos. Hace en grande lo que en mezzogiorno hacía días pasados su correligionario el Sr. Muro al excluir de sus censuras a la policía a cuantos habían llegado a ella con carácter de militares, como si los males por él denunciados no fuesen generales, y para conseguir su objeto pronuncia un discurso que no debió salir nunca de sus labios, a no querer renunciar al dictado de apostol de los radicales. Con lo cual Salmerón, confirmando la desproporción entre los temperamentos y las situaciones políticas, hace exacto el dicho de los que suponen que si España fuese republicana, él figuraría entre los reaccionarios.

No parece esto defendible en político de esa talla, ni es de creer que puedan sus correligionarios, los conscientes al menos, aprobarlo.

Porque aparte de que de nada sirve el hablar a los elementos armados ese lenguaje del halago, porque si por él hubieran de moverse jamás se separarían de un rey que casi parece serlo exclusivamente

para ellos y que como los antiguos visigodos es antes caudillo que monarca, y de que solo la convicción ha de llevar a uno u otro campo a militares y paisanos, nunca sería propio del jefe de una gran fuerza liberal hablar como el Sr. Salmerón ha hablado, ni elaudidar de soberanos e inmutables principios políticos, económicos y sociales para buscar, aun cuando hubiera de alcanzarse, un efecto momentáneo.

DE BETANZOS

CONSECUENCIAS DE LAS ELECCIONES
Ayer noche se reunieron unos 500 electores invitados por los concejales electos Sres. Sánchez Cordero y Couceiro Serrano, para festejar con un modesto lunch el éxito alcanzado contra el actual estado de cosas en Betanzos. El fin de la reunión estaba sencilla y expresivamente consignado en un testero del amplio salón de actos de las sociedades obreras, donde, bajo la inscripción *La unión hace la fuerza*, se leían dos frases: la de las pasadas elecciones y la del domingo. Unos puntos suspensivos indicaban el lugar y la importancia que a las próximas corresponde en la serie.

Para los que hayan presenciado aquel espectáculo imponente y hayan oído las delirantes ovaciones tributadas a Sánchez Cordero, Couceiro Serrano, García Fialde, Miño y a los que les siguieron en el uso de la palabra; y aun no asistiendo al acto, para los que se den cuenta de lo que suponen en Betanzos 500 hombres en la oposición y enfrente de los organismos oficiales, creo inútiles los comentarios. Nada más elocuente que el silencio.

A consecuencia del despido de un cantero que, si duda por casualidad, resultó ser de los que votaron por los candidatos populares, se declararon en huelga todos los que trabajaban en una importante obra de los Sres. Etcheverría.

R. L. CORRESPONSAL.

Betanzos, 13, Noviembre, 1903.

Cátedras vacantes

Hállanse vacantes las siguientes cátedras que han de proveerse por traslación.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, la de Derecho penal.

En las secciones de Estudios elementales de Comercio de los Institutos de Canarias y Santander, las de Geografía económica-industrial e Historia del Comercio.

En las secciones de Estudios elementales de Comercio de los Institutos de Canarias, Santander y Zaragoza, las de Lengua inglesa.

En las Escuelas Superiores de Comercio de Cádiz y la Coruña, las de Lengua francesa.

En la sección de Estudios Elementales de Comercio de los Institutos de Canarias, Santander y Zaragoza, y en la Escuela Superior de Bilbao, las de Tecnología industrial e Historia de las principales industrias nacionales.

En el Instituto de Almería, la de Matemáticas.

Y en el Instituto de Figueras, también la de Matemáticas.

La primera dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anuales y todas las restantes con el de 3.000.

Los que deseen ser trasladados a ellas pueden solicitarlo en el plazo improrrogable de 20 días, a contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

DE MARINA

Personal.—De Ferrol han sido pasaportados para Cartagena los primeros maquinistas D. Victoriano Marcos Paeval, D. Gerardo Castro Díaz y D. José Fortánez.

Desembarcó del *Pelayo* el tercer maquinista don Federico Trocheo y embarcó el de igual clase D. Gregorio Sánchez.

Concediendo el uso de la medalla de Cuba con tres pasadores al capitán de infantería de Marina D. José Jorquera.

Desestimando instancia del teniente de navío D. Angel Pardo que solicitaba abono de quebranto de moneda.

Concediendo plaza pensionada en la escuela de Marina a D. Francisco y D. José María López de Roda y Zuleta.

Desestimando instancia de D. María Chapu, viuda del sargento de infantería de Marina Antonio Vives, que solicitaba pagas de toca.

LA FUNDACIÓN DE GRAÑA NIETO

Pago de dotas

Como habíamos anunciado, ayer se reunió el patronato de la fundación de D. Antonio Graña Nieto, instituida en la Audiencia de este territorio.

Componen el patronato los tres magistrados más antiguos, D. Juan Navarro, D. Dionisio Conde y D. Pedro María Usara, y es administrador el procurador D. Ignacio Pardo González.

Se examinaron y estudiaron los expedientes e instancias presentados accogiendo al beneficio de la fundación, y hecha la clasificación correspondiente, acordaron los patronos lo siguiente:

Quedar enterados de las cantidades percibidas por el administrador Sr. Pardo González en 26 de Septiembre último, que ascienden a 1.316,88 pesetas.

Que se expida libramiento a favor de doña Adela Ponte Bernard, admitida a los beneficios de la fundación, por valor de 110 pesetas, o sean los cuarenta ducados que como dote le corresponden, toda vez que tiene justificado desde 1895 haber contraído matrimonio.

Admitir a los beneficiarios de la fundación a las nueve aspirantes que tienen justificado su derecho y son D.ª Juana García López, doña Soledad María Pardo, D.ª Dolores Recarey Barbeito, D.ª Manuela Vilarino Suárez, doña Elvira Vázquez Blanco, D.ª Juana Maceiras Agra, D.ª Encarnación Ruibal y Calveite, D.ª Isabel García y D.ª María Lago López.

Y que a favor de las que tienen ya acreditado el matrimonio se expidan los oportunos libramientos contra el administrador, y de las demás así que acreditan tal particular.

Las aspirantes que tienen que acreditar el matrimonio son D.ª Juana García, D.ª Soledad María, D.ª Dolores Recarey, D.ª Manuela Vilarino y D.ª Juana Maceiras.

En la semana próxima comenzarán a expedirse los libramientos por el orden de antigüedad con que han sido presentados los expedientes.

Celebramos que al fin se haya resuelto este importante asunto, que nos cabe la honra de haber activado, porque viene a favorecer a

unas cuantas honradas madres de familia que esperaban el beneficio con verdadera ansiedad desde hace tiempo.

NOTA DEL DÍA

Un aniquilado

Italia, la península que se interna en el Mediterráneo en forma de bota de montar, como nos enseñaban en la escuela para distinguirla de la Helénica y de esta desgraciada Iberia; el girón de Europa que ha sido teatro de las más encarnizadas luchas entre pueblos y razas y poderosos Papas; el campo de operaciones de aquellos famosos Papas que al frente de sus huestes guerreras se lanzaban en busca de botín, como Baltasar Cossa; el país de la *vendetta* y de la música que impuso durante varios siglos en el mundo entero; la presa que con tanto encarnizamiento se disputaron generales y dictadores romanos, emperadores y reyes y pontífices, y que en estos últimos tiempos tantos y tan buenos ejemplos nos dio de progreso, de buen gobierno y de virilidad, lanza ahora a la faz de la tierra la más estúpida e inaudita noticia que puedan imaginarse los españoles. El ministro socialista Rossano se ha matado a los pocos días de haber sido nombrado para tan brillante puesto, porque no podía sufrir las acusaciones de inmoral y concusionario que contra él dirige la prensa adversaria.

Cuando había llegado a las alturas del poder llamado por Giolitti y admitido por el demócrata Víctor Manuel, rey tan valiente en política como su abuelo al frente de sus soldados, cuando de su privilegiado talento iban a salir leyes seguramente sabias que consolidarían y perfeccionarían las del gran Zanardelli, ha puesto fin a sus días el desdichado Rossano por un motivo tan fútil y tan inexplicable para los españoles.

Cómo se roirá la mayor parte de nuestros políticos! Hay que convenir en que Italia sigue siendo la patria de los grandes acontecimientos políticos como los Estados Unidos de América del Norte lo son de los grandes extravaganancias.

Un naufragio

Ha llegado a Pontevedra un marinero tripulante del vapor *Diana*, el cual refiere que en Amberes chocó dicho buque con un vapor inglés de nombre desconocido.

La tripulación de este barco pereció ahogada, a pesar de cuantos esfuerzos se han realizado para evitarlo.

Del *Diana* sólo se salvaron cinco hombres. El capitán y los demás marineros se ahogaron.

Los supervivientes cuentan horros del naufragio.

Entre gitanos

UN HOMICIDIO

Según ayer nos anunció nuestro activo corresponsal en Santiago, en la noche del 11 del corriente ocurrió una sangrienta reyerta entre dos cuadrillas de gitanos que están acampados en el barrio de Santa Marta, inmediato al Camino Nuevo de aquella ciudad.

Motivó la riña los celos por una linda muchacha, como ya hemos anticipado.

De la reyerta, en la cual hubo tiros por una y otra parte, resultó una mujer de las que forman la caravana, muerta de un balazo.

Los autores de la agresión se dieron a la fuga y hasta ahora no han sido habidos.

El juez de Santiago, que comenzó a instruir sumario por el homicidio, practica gestiones para dar con el paradero de tres gitanos que intervinieron en la lucha.

Llámanse éstos Juan Ramón Montoya Lobato, Rafael Montoya Lobato, de 20 años, y Raon Montoya Lobato, de 16, a los cuales se les considera autores de la muerte referida.

El mencionado juez se dirigió ayer por telégrafo al de esta capital interesándole la busca y captura de los tres citados sujetos, encargándole que si son habidos los ponga a su disposición.

El Sr. Celvo Gamina dió orden a la Guardia civil y a la policía para que averigüen el paradero de los gitanos y procedan a su detención.

LA ADMINISTRACIÓN MILITAR

Maniobras en la Estrada

Siguen las tropas de Administración militar haciendo prácticas en el campamento establecido en el campo de la Estrada.

A las ocho de la mañana se encendieron los hornos y se elaboraron 1.200 raciones de pan para los cuerpos de la guarnición, además del que se suministra al Hospital militar.

El capitán general Sr. Jimenez Castellanos y el intendente Sr. Pascual estuvieron por la mañana en el campo de instrucción presenciando estas operaciones.

Quedaron ambos altamente satisfechos del resultado de las mismas, haciéndolo así presente el Sr. Jimenez Castellanos al capitán Sr. Sardino y a los tenientes Sres. Junco y Viralló que dirigieron los ejercicios.

Ocho fueron los soldados de aquel cuerpo que hicieron los trabajos de masadería y panificación.

Hoy, de ocho a nueve de la mañana, se distribuirá el pan elaborado durante la noche a los cuerpos de la guarnición.

Los carros de los referidos cuerpos recogerán el pan de la Estrada en vez de hacerlo como de costumbre en la Factoría militar.

Después se procederá a levantar el campamento, dándose con esto por terminadas las prácticas.

Una riña y un herido

En la tarde de ayer paseaba tranquilamente por la calle de San Andrés, Manuel Fernández Guitián, de 22 años, y al llegar frente a la del Africano se salieron al encuentro cuatro jóvenes llamados Avelino Rodríguez Chás, Antonio Talón Guerra, Enrique Brocos y Manuel Rodríguez, que por resentimientos que con él tenían, comenzaron a insultarlo y hasta llegaron a provocarlo, desafiándolo.

Cansado de aguantar desnuestos, Manuel aceptó el reto y todos en grupo se dirigieron hacia el Instituto.

Uno de ellos, Avelino, llevaba en la mano un bastón de hierro, y antes de que Manuel tuviera tiempo para defenderse, le dió un garrotazo en la cabeza.

Al verse así agredido se abalanzó a su agresor, enzarzándose ambos y cayendo al suelo.

Entonces uno de los compañeros de Avelino, viendo que éste llevaba la peor parte en la contienda, salió a su defensa, y empujando una navaja intentó agredir por la espalda a

Manuel que trataba de arrancar a Avelino el palo de hierro con que le había golpeado.

Lo dirigió un viaje con el arma, que no llegó a herirle porque Manuel se separó oportunamente, yendo a parar el corte a Avelino que le causó una pequeña herida en la mano izquierda, de la que pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Manuel Rodríguez niega que él haya sido el autor de la lesión, y dice que debió inferirla alguno de sus compañeros, pero éstos le inculpan a él.

RECADITOS AL ALCALDE

En la calle del Angel comenzaron las obras de construcción de una casa, y para hacer los cimientos de la misma es necesario demostar algunas rocas, lo cual, como es consiguiente, tendrá que hacerse por medio de barrenos.

Las operaciones de horadar la Peña comenzaron ya y parece que el lunes se dispararán algunos barrenos.

Como aquella calle es tan estrecha y por allí corren tantos pequeños, los vecinos están alarmados temiendo que ocurra una desgracia y nos ruegan que llamemos la atención de V. E. para que se sirva disponer que tales disparos se hagan con todas las precauciones a fin de evitar sensibles accidentes.

Cosas de la calle

Ayer al mediodía se desarrolló una interesante carcelera en las inmediaciones del edificio que nuestros mayores llamaban casa de Paradela en recuerdo del alcaide que durante muchos años hizo los honores a los inquilinos.

Antonio Estévez, está de huésped en el establecimiento por unas tonterías de esas que se envuelven en papel de oficio, y Elisa Molán, que tiene un corazón de oro, fué a llevarle la comida y a darle un rato de conversación a guisa de aperitivo.

Al salir Elisa se encontró con Dolores Mallo, que es la señora de Antonio.

No se sabe lo que se dijeron, pero de pronto la Dolores echó mano a la cabellera de Elisa como el naufrago que se agarra a una ola, según feliz expresión de un señor de Betanzos.

Elisa, creyendo que era lunes de Carnaval y se trataba de jugar a las ollas, requirió el puchero que llevaba en la mano y lo estrelló en la cabeza de la otra interesada que pasó a la casa de socorro.

Antonio, mientras tanto cantaba:

*A la puerta de la cárcel
no me vengas a llorar,
ni le tires de los pelos
a quien me da de almorzar.*

Esta otra puede llamarse una cuestión de faldas por partida doble.

Maria Luisa González era, y sigue siendo, en deber a Manuela Ruiz el importe de una falda de madapolán con volantes y tiras bordadas.

Ayer se encontraron en la calle de San Andrés, y como es natural la acreedora pidió el importe de la falda.

Maria Luisa se declaró rotundamente en mora; hubo palabras mayores, y Manuela, ciega de furor, sacó una navaja y horror! rasgó las vestiduras de la deudora como si fuese un personaje del antiguo testamento que a cada disgusto estropeaban las prendas de vestir.

*Todo quedó por tanto reducido
a unas cuantas palabras y un zurcido.*

LOS REPATRIADOS

El mitin de mañana

La agrupación de repatriados de la Coruña celebrará mañana a las once (hora local) en la sociedad de peones y albaniles establecida en la calle del Orzán núm. 120, un mitin para el cual convoca a los padres, hermanos y viudas de los soldados que fallecieron en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y al pueblo en general.

Lo presidirá Manuel Chico Bermúdez y actuarán de secretarios Angel Pastor y Manuel Sánchez Roel.

Habrà tribuna libre para los repatriados e individuos de las familias de los muertos en aquellas campañas que tengan que hacer alguna reclamación.

Concurrirán al acto representaciones de diferentes pueblos de la provincia.

La convocatoria se hace por medio de una hoja que se repartirá hoy profusamente.

En ella se consignarán los siguientes párrafos que dan idea del objeto del mitin.

«Cansados en vano de esperar durante el largo período de cinco años, a que nuestros Gobiernos, dando una prueba de justicia, accediesen a nuestras justísimas reclamaciones, vemos con indignación que una vez más nuestros derechos son pisoteados.»

Hora es ya de que protestemos como hombres y fijemos los ojos hacia aquel o aquellos que reconocen nuestros derechos, creados a costa de nuestra vida y fatigas y mil enfermedades contraídas durante las últimas guerras coloniales.

Mora es ya, repetimos, de que concluyan para siempre las iniquidades que con nosotros se cometen.

De todos los ámbitos de la nación se alza la voz airada de los repatriados, que un día oran acia al mar embarcando con dirección a aquellas Antillas en aras del cumplimiento de un deber, y más tarde eran devueltos hacinados en montón informe en las bodegas ó sentinas de los barcos como montón de basura que se arroja a un estercolero.»

Truena luego contra los que les llevaron a una guerra fratricida provocada por la avaricia de hombres sin conciencia ni pudor, y sin dignidad, según dicen, que solo atienden a satisfacer por completo la miserable ambición que los domina, haciendo sangrar al país en hombres y dinero, del cual carecían en absoluto los soldados, a pesar de enviarse millonadas que se evaporaban como el humo.

«No bastó—añade—que se nos hubiese hecho donar las armas ante un enemigo que la mayoría del ejército no había visto ni combatido, ni que se hubiesen sacrificado a rilos de preciosas vidas de queridos compañeros que yacen hoy enterrados y dan sombra y jugo a las manguitas cubanas y filipinas, y en cambio en sus hogares, donde antes reinaba la alegría y la abundancia, hoy sólo reina en ellos la miseria más espantosa, el luto y la orfandad.»

«Sigue a este tenor la hoja censurando a los Gobiernos que preparan y colaboran decretos que merman los alcances devengados.»

«Recuerda el estado lastimoso en que desem-

barcaron los repatriados en este puerto y termina en esta forma:

«Hoy se trata de nuevos atropellos y de resarnos parte de lo que se nos adeuda; pero no sabe el Gobierno que estamos unidos todos los repatriados como un solo hombre, y a demostrarle vamos los padres, madres, hermanos y viudas de los fallecidos, nosotros y la opinión del pueblo honrado que nos hará justicia.»

Al mitin, pues, repatriados.
Al mitin, pueblo coruñés.»

CRONICULLA

Delitos impunes

Ni la pérdida de las colonias, ni la retirada de Silvela, ni todas las grandes desgracias de distintos órdenes que se han cernido y siguen penetrándose sobre este llamado país, son bastantes a quitarnos el humor, único bien de Dios incommovible que nos queda y con el cual se pueden soportar toda suerte de desgracias.

Saría, como sabrán ustedes, es una lindísima villa de la provincia de Lugo, muy celebrada por haber sido la cuna de Matias López y por unas magníficas escuelas públicas que allí edificó tan generoso y nutritivo patrio. En Sárria vió también la luz Venancio Vázquez, igualmente ilustre, igualmente patrio y también con sus rasgos de esplendidez y generosidad, con ó sin cenela.

Pero como dice el refrán gallego, *non hay pega sin mancha negra*, y para que la dicha no sea completa, se les ocurre a los sarrianos fundar un periódico, lo cual nada tiene de particular, y organizar en las columnas del mismo un certamen de bellezas de carácter internacional, pues en él podrían ser votadas todas las hermosas del partido.

La votación se verificó por medio de unos cupones que, cubiertos por los votantes con el nombre de la agraciada, eran depositados en el buzón de *El Noticiero Sarriano*, que así se llama el delincuentes.

Lo peor del caso es que el periódico publicó el texto de los cupones de votación, en los cuales se citan las agraciadas con su verdadero nombre y apellido y, en cambio, los votantes firman en su mayoría con seudónimos ó nombres supuestos. De donde resulta que las buenas muchachas, sin culpa alguna, quedan en ridículo, y los agresores conservan el incógnito y estarán a estas fechas gozando todavía de los chistes contenidos en las papeletas que, para mayor de or, están escritas en verso casi todas.

Enemigos mortales de la forma poética, que consideramos como una de las grandes calamidades nacionales, hacemos hoy una excepción insertando algunas de las puestas de este concurso con ribetes de juegos florales, pero callando el nombre de las perjudicadas que ya bastante habrán sufrido al leerlos en el colega. Allí va uno:

*—La reina de la hermosura
eres tú, bellísima Pura.*

ADÁN.

A primera vista parece que el segundo pió del pareado padece de hipertrofia, pues le sobra bastante para casar con el otro. Pero fijándose un poco resulta estar perfectamente medido. En Sarría, como en casi toda Galicia, se escribe bellísima, pero se lee *bellisima*, y leído en esta forma, que es como lo pensó Adán, resulta el verso perfecto.

Otro señor ya y dice:

*—Amando las niñas toda mi vida,
ese amor me llevó al caos.*

SAFO.

Como en todo el partido de Sarría no hay ningún sitio que se llame el Caos, ya nos figuráramos a donde llevó el amor al pobre Safo, que a estas fechas debe de estar disfrutando una anemia de segundo grado. Cúidese, pues, y tome mucho chocolate de Matias López, porque sino está perdido.

Este otro vale por todos:

*—Si te miraba desde el jardín
me parecías un serafín;
y al mandarte las hortensias
no previea tan crueles contingencias.*

UN AUSENTE.

Esto es ya el colmo de la tolerancia gubernativa y judicial. Apostamos cualquier cosa a que este ausente está empleado en el Ayuntamiento ó en el Juzgado, pues en otro caso ya estaría preso, ó procesado cuando menos.

*A Jerusalem fui conquistar
pero una belleza igual en Tierra
Santa no la pude hallar.*

DUQUE DE LORENA.

El que tal escribió mereció fallecer víctima del rayo ó del veneno, por comersé las proposiciones y por injuriar la memoria de un muerto respetable.

Y para terminar:

*—Tu belleza angelical
me costará un dineral*

INCÓGNITO.

Este señor viene a decir lo mismo que Safo, pero en otros términos y presumiendo de rico.

No crean ustedes que es broma. Palabra de honor que todos estos disparates han visto la luz en letras de molde.

Y que se sepa, todavía no se han instruido diligencias judiciales, a pesar de haber en Sarría un juez muy versado en letras y que tan pronto dicta un auto como hace un soneto lo cual no le impide ser un funcionario modelo.

X.

*Por circunstantes
José Lombardo*

De Galicia

Trátase de contratar á las 22 arpistas italianas que acaban de estar en Madrid y en Oporto, para hacer una excursión por Galicia. También se gestiona que de unas funciones en Vigo y Pontevedra el célebre actor francés Coquelin.

Ha ingresado en el convento de Teresianas de Orense la señorita Elisa García Espinosa, de Carballino.

Estos días salen de paseo militar las fuerzas de infantería de Murcia y de Zaragoza que se hallan de guarnición en Vigo y Pontevedra.

Por diferencias en el trabajo se han declarado en huelga los obreros empleados en la mina inglesa de Lalín.

Dos carros que se dirigían á la estación ferroviaria de Pontevedra arrollaron á una pordiosera muda que llevaba en brazos á un niño. Este resultó ileso y la mendiga quedó en gravísimo estado.

En la comandancia de Marina de Vigo se ha recibido para informe una instancia pidiendo al ministro que la fiscalización de la pesca en el río Miño se limite hasta Celdelas de Tuy.

Se ha presentado la viruela con carácter epidémico en el ayuntamiento de Castro Caldelas.

Anteayer jueves llegó á Vigo el vapor Clyde de la Mala Real Inglesa, que desembarcó en aquel puerto 32 pasajeros de la América del Sur.

Trae patente sucia de Río Janeiro.

DE REGRESO DE LA HABANA

EL "PRINZ AUGUST WILHELM"

A las ocho de la noche de ayer fundó en nuestro puerto el vapor alemán Prinz August Wilhelm, procedente de la Habana.

Invierto once días en la navegación, sin que durante la travesía ocurriese á bordo novedad alguna.

Para esta puerto condujo 36 pasajeros, todos los cuales desembarcaron ayer mismo.

Del trato excelente y esmerado que recibe el pasaje de tercera en estos buques de la compañía Hamburg-America Linie, da una idea la carta que á continuación insertamos para satisfacción del consignatario en esta plaza Sr. del Río, y del personal del Prinz August Wilhelm.

Sr. Capitán del vapor Prinz August.

Muy señor nuestro: los que suscriben pasajeros de tercera clase, le dan las gracias, por el buen comportamiento de usted y oficiales á sus órdenes, así como al cocinero español José Díaz, por su amabilidad y esmero en la comidación en las comidas y á los camareros españoles, por el buen comportamiento para con nosotros. Y para que conste, firmamos ésta, por si usted lo quiere hacer público.

Noviembre 12 de 1903.

Ramón Vinjoly, José Puig Ruiz, Francisco Alonso Valbás y señora, Angel Diaz y Alvarez, Gaspar Martínez, Manuel Jorge, José Vila Davila, Camilo Viadero y señora, Juan Casal, Francisco Lage, Baltasar Lago, Andrés Puga, Antonio Ganelas, Manuel Oano, José González, José Sánchez, Manuel Soto, Manuel Areosa, Ramón Menéndez, José Brea, Balbino Fernández, Elena Estévez, Francisco Sainz Fernández, Consuelo Pineda.

El Prinz August Wilhelm continuará viaje en la mañana de hoy.

DE FERROL

Para los niños pobres

Pronto comenzarán los trabajos en el teatro Romea para instalar la tumbola cuyos productos se destinan á los niños pobres.

Son innumerables los objetos ya recibidos. Un médico de la Armada, cuyo nombre desea ocultar, ha enviado 50 pesetas.

Ayer se recibieron los siguientes objetos: Una maceta con planta, de los señores de Chedas.

Dos flores de D.ª María Estopa de Brioso. Un bureau de señora, de la señorita María de las Mercedes López.

Una bandaja, de los señores de Moreno. Un centro de mesa, de doña Felicitas López, viuda de Sanz.

Una maceta, de los señores de Painceira. Un calendario perpetuo, de don Ernesto Oliero.

Un servicio para desayuno y dos macetas, de doña Josefina Remesano y 5 pesetas en metálico, de don Pedro Dapena.

En el "Círculo de Artesanos"

Anche dieron una velada en los salones del Círculo de Artesanos los transformadores cosmopolitas C. de Tarley y Blanca Bonetti. El conocido ilusionista caballero Vicente, hizo variados juegos que agradaron en extremo á la numerosa concurrencia.

Blanca Bonetti ha sido aplaudidísima en sus prodigiosos estudios físico-fisiológicos, basados en la transmisión y reconstitución del pensamiento.

El Sr. Tarley fué también muy aplaudido en sus trabajos de impresión mental.

Una reyerta

En una casa de lenocinio establecida en la calle de San Pedro núm. 51, hubo anoche una

reyerta entre las pupilas Elvira Cao y Saturna Aroas.

La primera resultó con una grave herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

La Saturna fué detenida.

Varias noticias

El almirante Lord Charles Bessford, que mandando la escuadra inglesa del Canal estuvo el mes último en nuestro puerto, ha sido condecorado con la encomienda del Baño.

Ayer tarde vinieron á tierra los aprendices del buque escuela inglés Calliopa.

Dícese que á uno de los concorales elegidos en la elección del domingo se le está instruyendo expediente para procesarlo, por haber dado el grito de «Viva la república».

Numerosos amigos del concejal carlista D. Justo Lapique le obsequiarán uno de estos días con un banquete.

EL CORRESPONSAL.

VIAJEROS

En el correo salieron ayer: para Madrid el coronel de Artillería D. Joaquín Freyre de Andrade y D. José Pella con su bella esposa.

Para Betanzos la señora y señorita de Pita. Llegaron: de su viaje de novios los Sres. de Regueral, y de Baleares, el oficial de Artillería D. Nicasio de Aspe, recientemente destinado al tercer regimiento de guarnición en esta plaza.

LOS OBREROS

Hoy á las ocho y media de la noche se reunirá en su local social la sociedad de canteros El Trabajo.

La sociedad de repartidores de periódicos La Igualdad celebrará junta general extraordinaria mañana á las dos de la tarde, hora local, en el salón Germinal.

La sociedad de peones y albañiles ha publicado una hoja concebida en los siguientes términos:

«A los trabajadores.—Salud: Habiéndose acordado en asamblea general, celebrada el día 5 del actual en el local del Centro Germinal, enviar á cada sociedad un formulario hecho por los diccionarios de la lengua castellana, expresando lo que corresponde á los oficios cantero y albañil, para resolver el asunto pendiente entre ambos gremios y el de peones, vistos los diferentes diccionarios dicen textualmente:

Cantero. El que labra la piedra para los edificios ó trabaja en la explotación de canteras.

Albañil. El que tiene por oficio trabajar en la fabricación de edificios y otras obras en que entra el yoso, canto, ladrillo, cal y otros materiales análogos.

Resultando hallarse dentro de su derecho los peones y albañiles, se os envía dicho formulario para que á él déis cumplimiento. Coruña, 12 de Noviembre de 1903.—Las directivas de peones y albañiles.»

EL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los pailebots Bella Carmen, procedente de Gijón, con carbón, y Puente Cesures, de Ferrol, en lastre; el vapor Pinzon, de Hamburgo y Santander, y el balandro Providencia, de San Sebastián, con carga general.

Fueron despachados los pailebots Pepita, para Puenteceso, en lastre, y María Dolores, para Camariñas, con carga general, y el bergantín Vencedor, para Corcubión, también con carga general.

Del vapor Pinzon desembarcaron los pasajeros D. Francisco Barredo y señora.

En las primeras horas de la mañana de hoy atracará al muelle de hierro el vapor Malpica, con objeto de recoger parte de la maquinaria destinada á la Sociedad anónima hidro-eléctrica del Pindo, cuyas obras tocan á su término.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 13 de Noviembre.—Negreira: contra Carmen Ameijiras Martínez, por injurias.—Corcubión: contra Francisco Trasmonte y otro, por sustracción.—Coruña: sobre disparo de arma de fuego.—Coruña: sobre robo de dinero á Antonio Franco Muñio.—Coruña: contra Manuel Pereira Moros y otro, por lesiones.—Coruña: contra Antonio Paz Pérez y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones.—Coruña: sobre disparo de arma de fuego y lesiones á Salvador Edilla.—Arzúa: contra Pedro González Calvo y Plácido Villar, por exacción ilegal y usurpación de atribuciones.—Arzúa: contra Juan Pedrido Corral, por hurto.

Señalamientos para el día 14 de Noviembre.—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Órdenes: Aplicación de un auto dictado por dicho Juzgado en querrela presentada por D. Celestino Amigo contra Manuel Castro y Policarpo Bello, por daños. Licenciado Almonya.

Sección segunda.—Betanzos: contra Juan Vilarino Rumbo y Luis Teijo Barreiro, por atentado. Licenciados Ozores y Wais.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa del Juzgado de esta capital contra Delfina González Cámara por hurto doméstico de ropas y alhajas á D.ª Elvira Reguera Urrutia, se dictó sentencia por la Audiencia provincial, condenando á la procesada por el hurto de ropas á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

nal, accesorias, costas é indemnización de 2250 pesetas, y absolviéndola libremente por el hurto de alhajas.

También se dictó sentencia en la causa del Juzgado de Carballo contra Germán Vilarino Martínez, por lesiones.

Se condena al procesado á la pena de 125 pesetas de multa, costas é indemnización de 25 pesetas á la ofendida Elvira Nantón Suárez.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS: El coronel del tercer regimiento de artillería de montaña don Carlos Fort y Guayot, al regimiento ligero de artillería, cuarto de campaña, pasando á mandar aquel regimiento el coronel recién ascendido don Joaquín Freyre de Andrade y Andrés.

El teniente coronel don José Pita Caramés, del parque de artillería del Ferrol, al parque de artillería de la Coruña, como director y comandante de artillería de la plaza.

INGENIEROS: El coronel de ingenieros de la comandancia de la Coruña, don José de Castro, y Zea, ha sido destinado á la comandancia exenta de ingenieros de Ceuta.

Ramón Gayoso Arias

El Centro Gallego, de Madrid, en sesión de 3 del corriente, acordó consignar en acta especial su viva satisfacción por el gran triunfo que alcanzó en las oposiciones á registrados de la Propiedad, el ilustre abogado lucense D. Ramón Gayoso Arias, número uno de las mismas.

El secretario de dicha sociedad, Sr. Fernández Bordas, ha dirigido al distinguido letrado entusiasta carta, considerándole como una verdadera gloria de nuestra región.

Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena el Sr. Gayoso Arias.

NOTAS MUNICIPALES

Remitió el gobernador á la alcaldía un ejemplar del proyecto de aprovechamiento de agua del río Baroés, solicitado por D. José Marchesi Bulhigas.

El arzobispo de Santiago ofreció al alcalde de esta ciudad, remitiendo 100 pesetas para la suscripción popular iniciada con objeto de erigir una estatua á don Aureliano Linares Rivas.

El alcalde impuso la multa de dos pesetas á Ruperto Mejuto y de una á Francisco Medín, por infracción de las ordenanzas municipales.

DE LA CORUÑA Á SANTIAGO

Tranvía eléctrico

Recoge un periódico de Santiago el rumor de que una compañía inglesa se propone hacer el tranvía eléctrico entre aquella ciudad y la Coruña, en el término de año y medio.

Tantas veces se habló ya de la unión entre la capital de Galicia y la capital del distrito universitario, que un rumor más ó menos no nos entusiasma. De tal manera y con tal ansia se ambiciona esa vía, sea de ferrocarril ó sea de tranvía eléctrico, que su realización se considera imposible, aun por los más optimistas.

Y sin embargo, pese á cuanto en contrario se diga, esa mejora es por igual conveniente y ventajosísima para las dos ciudades interesadas. Por eso mismo, sin duda alguna, no parece á ser llamada de las de próxima é inmediata ejecución.

Crónica local

Están haciéndose los preparativos necesarios para que el notable artista portugués Ivo José pueda dar en esta ciudad un concierto con objeto de que el público se persuada de sus méritos y del gusto con que ejecuta difíciles composiciones musicales en la guitarra.

Se ha pedido el Teatro Principal que fué ya concedido para la velada en proyecto.

Es probable que en ésta tome parte una de las más renombradas y aplaudidas colectividades artísticas de esta población y otros varios elementos de la localidad para dar más variedad al espectáculo.

Aun no se ha señalado la fecha en que éste habrá de verificarse.

Desapareció de casa de sus padres, sita en Linares Rivas, número 59, el niño de siete años Enrique Martínez López.

El guardia municipal de servicio en la calle de San Andrés, denunció ayer á la Alcaldía que un automóvil, propiedad del Sr. Sautier, pasó por dicha vía con más velocidad que la ordinaria.

Anunciábase para en breve la inauguración de la temporada de invierno en el Teatro Principal con el debut de la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Muñoz.

Parece que trata de traerse un cuerpo de baile que comparta sus tareas con a juélla.

Se encargó nuevamente de la dirección de la banda del regimiento de Isabel la Católica, por haber terminado la licencia que disfrutaba, el músico mayor D. Leandro Rodríguez.

La Comisión provincial acordó sacar á subasta el servicio de bagajes en los partidos judiciales de la provincia durante el próximo año de 1904.

El remate se verificará á las doce del día 14

de Diciembre en la sala de sesiones de la Diputación bajo la presidencia del gobernador.

Los tipos que se fijan para cada partido son los siguientes: Arzúa, 1.480 pesetas; Betanzos, 2.347; Carballo, 1.100; Corcubión, 515; Coruña, 2.947; Ferrol, 1.487; Muros, 760; Negreira, 367; Noya, 850; Orense, 1.250; Ortigueira, 1.095; Padrón, 1.200; Puentevedra, 787; y Santiago, 3.199.

Ocupó la guardia civil de Ortigueira un revolver y una escopeta al vecino de la parroquia de Barbas, en aquel ayuntamiento, Antonio Canoura Vázquez, que los usaba sin licencia.

Ayer ingresó en la cárcel, de orden del Juzgado, Manuel García, de la Grela, que se halla procesado como autor de unas lesiones graves inferidas en aquel lugar á un vecino suyo, suceso ocurrido hace bastantes días.

La Guardia civil de Ferrol denunció al gobernador á Antonio Espiñeira, José Amo y Antonio Rivero por haber puesto en circulación sus carruajes llevando viajeros desde aquella ciudad á Jubia, á pasar de carecer de las correspondientes licencias.

Dispuso la Dirección general de penales el traslado á la cárcel de esta ciudad del preso en la de Santiago Ramón Ares Currás, para que pueda asistir á un juicio oral que se celebrará el día 24 del corriente.

El ayuntamiento de Cerdido autorizó á su alcalde D. Pedro Muñio Breijo, para ausentarse de aquel distrito.

Durante su ausencia le sustituirá en la alcaldía D. Antonio Acero Bellón.

La Dirección general de Obras públicas concedió dos meses de prórroga para empezar las obras del astillero llamado de San Zoledo, al concesionario D. Julián Seguin Seiz.

El gobernador remitió al alcalde de Valdeviño, para informe, el recurso de alzada interpuesto por el médico D. José Casas, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el cual declaró rescindido el contrato establecido con el mismo para prestar sus servicios como médico titular.

Se remitió al director general de Obras públicas el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Fernández Castrillón, contra una providencia del gobernador civil, por la cual se desestima una reclamación sobre competencia por lo que se refiere á la servidumbre de paso por unos terrenos situados en Santa Margarita, á inmediaciones de la Cooperativa eléctrica.

Ha sido nombrado inspector de carruajes de la provincia D. Gerardo Ponte y Pon.

Se remitió á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Mayán y doña Rita Rodríguez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cee, que les ordena que recorran unas rejas que circundan una sepultura, propiedad de dichos señores, en el cementerio de la citada villa.

Se recibió ayer en el Gobierno civil una Real orden del ministerio de Obras públicas concediendo con carácter permanente al vecino de Santa María de Oza D. Francisco Blanco, una superficie de 13.450 metros cuadrados de terreno de dominio público, en la ría del Burgo, lugar del Pasaje, para destinarlo á criadero y depósito de mariscos.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid, llegará á la Coruña y recibirá los días 20 y 21 del actual, de once á seis, en el Hotel Francia á todos los que padecen de Hernias (quebraduras) y dolormientos ósas. Véase 4.ª plana.

Semillas de cereales extranjeros. Se envía tarifa de precios y muestras. Horticultura y floricultura. CANTÓN GRANDE, 12

Mantas de lana se liquidan á precios fijos y realmente baratísimos en La Perla Coruñesa. 9, Cantón Grande, 9

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, á los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del P. lo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

El Fíguro es la peluquería modelo. Real, 51. Servicio 25 céntimos.

Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Para el hígado y estreñimiento. Remedio agradable é infalible. Evitense las falsificaciones!

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial)

Política

Las novatadas en la «Asturias» MADRID 13 (23:30 h.)

Se ha recibido en el ministerio de Marina el expediente instruido en Ferrol con

motivo de las novatadas en la Escuela Naval flotante.

El Sr. Villaverde lo estudiará, para adoptar las resoluciones que estime convenientes.

El santo de Montero MADRID 13 (23:30 h.)

Con motivo de ser hoy el día de su santo, recibió el Sr. Montero Ríos gran número de felicitaciones.

Le visitaron muchos diputados y senadores liberales.

La Jefatura de los liberales

Los diputados y exdiputados liberales MADRID 13 (23:30 h.)

Los ministros de Marina y de la Guerra han acordado que los diputados, exdiputados, senadores y exsenadores militares, en activo, no puedan concurrir á la asamblea del partido liberal que se verificará el domingo.

Haciendo profecías MADRID 13 (23:30 h.)

En los círculos políticos sólo se habla de lo que ocurrirá en la asamblea de los liberales.

Como candidatos para la jefatura sólo se cita á los Sres. Montero Ríos y Moret. La opinión general es la de que obtendrá mayor votación el Sr. Moret.

Diputados adictos á Moret MADRID 13 (23:30 h.)

Los diputados y exdiputados por Cataluña, Zaragoza, Castellón y Valencia, dicen que votarán al Sr. Moret para jefe del partido.

Este cuenta con grandes probabilidades.

Los republicanos

Una manifestación—Permiso denegado—Mitin en proyecto MADRID 13 (23:30 h.)

Los Sres. Arcas y Catalina han presentado una instancia en el gobierno civil de Madrid, pidiendo que se les autorice para organizar una manifestación pública el próximo domingo, con objeto de entregar al Sr. Salmerón el mensaje suscrito por los republicanos madrileños.

El gobernador, Sr. Lacierva, no autoriza el trayecto indicado por los organizadores. Estos propusieron otro nuevo itinerario.

Ignórase si se concederá el permiso. En el caso de que no se conceda, celebrarán un mitin.

Dícese que en el caso de verificarse la manifestación, irán á la cabeza los diputados republicanos.

Sobre la crisis

Manifestaciones de Villaverde MADRID 13 (23:30 h.)

El Sr. Villaverde manifestó hoy que carecen en absoluto de fundamento los rumores que circularon sobre la crisis.

Negó también que trate de plantearla el Sr. Gasset.

Dijo el presidente del Consejo que la visita que anoche hizo á Palacio fué de pura cortesía, y que por lo tanto no había revestido la importancia política que por algunos se le atribuyó.

Negó también que venga á Madrid el capitán general de Cataluña, Sr. Delgado Zulueta, para encargarse de la cartera de Guerra.

Hablando de la situación del Gobierno ante el Parlamento, dijo que la mejor ocasión para plantear la cuestión de confianza á la Cámara era mañana, con motivo de la votación de la proposición incidental de D. Melquiades Alvarez.

Firma del Rey

MADRID 13 (23:30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: De Agricultura

Declarando necesaria la ocupación de unos terrenos particulares para la construcción de un camino de paso ó nivel en la línea del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante.

De Instrucción pública

Admitiendo al Sr. Fernández González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

Nombrando para sustituirlo al conde de Luque.

Nombrando vocal del Consejo Superior de Instrucción pública á D. Tomás Breton, en sustitución del Sr. Monasterio.

Creando en Cuenca una Escuela Normal elemental de maestros.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (4)

León Tolstoy

Ana Karenine

co como la nieve.—¡Buenos días!—dijo sonriendo al niño, que también se había acereado. Estaban Arcadievitich se daba cuenta de que amaba más á la niña, y se esforzaba en disimularlo, pero el niño comprendía la diferencia y no correspondió á la sonrisa un poco afectada de su padre.

—Mamá se ha levantado ya—dijo Tania. Estaban Arcadievitich exhaló un suspiro.—No habrá dormido esta noche—pensó.—¿Está alegre?

La niña sabía que había ocurrido algo serio entre sus padres, que su madre no podía estar alegre y notó que su padre fingía ignorarlo haciéndole con cierta intención aquella pregunta; se ruborizó por su padre y éste que lo comprendió enrojeció á su vez.

—No sé—respondió la niña.—No quiere que demos hoy nuestras lecciones y nos ha mandado con miss Hull á casa de abuelita.

—Bien, hija mía, anda, pero espera un poco—añadió deteniéndola y acariciando

la delicada manecita de Tania. Esteban Arcadievitich buscó en la repisa de la chimenea una caja de dulces, que había dejado allí la noche anterior, sacó dos bombones, los más bonitos, y se los dio á la pequeña.

Modificando varios artículos de los reglamentos para la provisión y oposiciones de las escuelas de instrucción primaria.

De Guerra

Asociando a teniente general al de división Sr. Sánchez Gómez.

La huelga de Riotinto

Actitud de los mineros MADRID 13 (23:30 h.)

Julián Romea

Su fallecimiento.—El entierro MADRID 13 (23:30 h.)

Las Cortes Congreso

LA SESION DE AYER

A las dos y media se abre la sesión. Preside el Sr. Romero Robledo.

El tabaco canario

El Sr. Poggio explica una interpelación pidiendo al Gobierno mayor protección para el tabaco canario.

El puente Mora

Los Sres. Bosch y Nougués piden que se active el expediente relativo a las obras del puente de Mora, sobre el Ebro.

Lo de Riotinto

El Sr. Menéndez Palleares se ocupa de la situación de los trabajadores de las minas de Riotinto.

Senado

LA SESION DE AYER

Preside el general Azcárraga. La Cámara está muy desanimada.

Ruegos y preguntas

El doctor Pulido pide que se invite a las potencias para que se difunda el idioma castellano por el extranjero.

La prensa y el ejército

El ministro de la Guerra, contestando a una pregunta del Sr. Boffill declara que los individuos del ejército viven en condiciones especialísimas de disciplina y que los soldados en el cuartel no pueden leer ni

recibir ningún periódico, no por el hecho de ser republicano, sino por ser periódico, lo cual está prohibido por la ley.

ORDEN DEL DIA

Discusión de los presupuestos

Sigue la discusión del presupuesto de guerra.

El laicismo en Francia

Contra las Hermanas de la Caridad MADRID 14 (3:25 h.)

Varias notitolas

Entierro de un obrero MADRID 13 (23:30 h.)

El Rey a Portugal

Aplazamiento del viaje MADRID 13 (23:30 h.)

Notas parlamentarias

El proyecto de fuerzas navales MADRID 13 (23:30 h.)

Los presupuestos en el Senado

Hoy se reunió la Comisión de presupuestos del Senado.

Indicación religiosa

Santos de hoy.—Clementino y Serapio.

Notas útiles

Indicación religiosa Santos de hoy.—Clementino y Serapio.

Declara que no vé la reorganización de los servicios.

Censura los presupuestos de Guerra y Estado.

Tratando del de Marina dice que falta consignación para material, buques de guerra, carbón, etc., etc.

Defiende al Gobierno de las censuras del Sr. Echevarría.

Coórpase extensamente de los presupuestos de Guerra y Marina.

Sobre esto último, dice que aunque paulatinamente va a la regeneración y cree que el Sr. Cobián realizará importantes proyectos.

Rectifican los Sres. Echevarría y Luaces. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

El ministro de Marina de Francia, M. Pelletán, ha publicado un decreto por el que se suprime las Hermanas de la Caridad que prestaban servicio en los hospitales de Marina.

El Sr. Suárez Inclán apoya otra al mismo capítulo.

En ella defiende el criterio que iniciaron los liberales de la intervención del ministerio de Hacienda en los gastos de Guerra y Marina.

Declara que no puede consentirse que tanto el cuerpo de administración militar, como el de marina, sean a la par un cuerpo gestor, ordenador e interventor.

—[Eso es una vergüenza!—exclama, dando un fuerte golpe en el pupitre, que hace saltar el tintero. (Risas.)

—No puede consentirse tal inmoralidad!—añade.—Los individuos del cuerpo de administración que ejerzan funciones gestoras, pueden llegar después a ser ellos mismos quienes intervengan aquellas mismas gestiones.

—[Con esto hay que terminar—dice—y lo reclama el mismo cuerpo!

Le contesta el Sr. Amal, negando lo dicho por el Sr. Suárez Inclán, pues la administración militar, al igual que todos los departamentos civiles, se remite a la intervención general, después al Tribunal de Cuentas, y, finalmente, a la aprobación de las Cortes.

Si la ley Weyler no se ha cumplido—dice—ha sido a causa de las dificultades para llevarla a la práctica.

Interviene el Sr. Moret.

Dice que no solo no se cumple la ley Weyler, sino que los presupuestos la contradicen.

Declara que esto no puede suscribirlo ninguna minoría.

Pide al Sr. Villaverde que busque una fórmula que impida la consumación de tal ilegalidad.

El Sr. Villaverde se declara partidario de la división del cuerpo de administración militar, en dos: uno, de intendencia, y el otro, de intervención.

En principio está conforme con el criterio del Sr. Moret.

Al salvar las dificultades para la aplicación de la ley Weyler, dice que vino el proyecto que presentó el general Linares en el Senado.

Propone que se deje pasar el artículo tal cual está redactado y que después se salven las dificultades en un artículo adicional.

Interviene en el debate el Sr. Canalejas que sostiene que no se puede pasar que quede inculpada la ley.

Niega que haya habido obstáculo para que la ley Weyler se cumpliera.

Dice que el único obstáculo ha sido la resistencia del cuerpo de administración a dicha ley.

El barón del Sacro Lirio muéstrase conforme con lo expuesto por los Sres. Moret y Canalejas.

Provéese a votar nominalmente la enmienda, siendo desechada por 92 votos contra 12.

Después de apoyarla brevemente, son desechadas cuatro enmiendas del Sr. Salmerón.

El Sr. Azcárraga pide que se dé lectura a los artículos 1 y 11 de la ley adicional a la Constitutiva del Ejército.

Sostiene el criterio mantenido por los señores Moret y Canalejas.

El Sr. Suárez Inclán comienza su discurso, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad del capítulo primero.

Queda en el uso de la palabra para mañana. Se levanta la sesión.

Extranjero

Granjas destruidas MADRID 13 (23:30 h.)

Un incendio redujo a cenizas un grupo de granjas agrícolas en Troyes.

Uno de los habitantes se murió de miedo.

Inglés y franceses MADRID 13 (23:30 h.)

El comité de la Asociación comercial internacional de Londres, acordó crear un club anglo-francés para estrechar los lazos entre ambos países.

El reconocimiento de la república de Panamá MADRID 13 (23:30 h.)

Telegrafían de Washington que los senadores demócratas condenan severamente el acto del Gobierno de los Estados Unidos reconociendo la república de Panamá.

Huelga en Chicago MADRID 13 (23:30 h.)

Se han declarado en huelga 3.000 empleados de los tranvías de Chicago.

Por este motivo quedó interrumpida la circulación.

Lord Roberts enfermo MADRID 13 (23:30 h.)

Un despacho de Londres anuncia que se halla gravemente enfermo de pulmonía

lord Roberts, exgeneralísimo del ejército inglés en el Transvaal.

Elecciones en Alemania MADRID 13 (23:30 h.)

Hasta las tres de la madrugada los resultados de las elecciones de diputados para la Cámara prusiana eran los siguientes.

En 279 distritos triunfaron: 87 conservadores, 20 conservadores libres, 77 candidatos del centro, 51 nacionalistas liberales, 20 liberales demócratas, cuatro de la unión liberal, dos daneses y tres independientes.

Se esperan datos de cinco circunscripciones.

El asunto Humbert en el Parlamento MADRID 14 (3:25 h.)

Comunican de París, que en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, se presentó una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión, para que informe respecto a la complicidad de determinados hombres políticos, en el asunto Humbert.

El Gobierno no se asoció a esta petición por entender en este asunto los tribunales.

Puesta a votación la proposición, fué aprobada.

Crónica negra

Niños carbonizados MADRID 13 (23:30 h.)

Telegrafían de Córdoba que en una finca inmediata a Almodóvar ocurrió un triste suceso.

Una mujer salió de la choza en que habitaba, dejando dentro a tres hijos, uno de cinco años, otro de tres y el tercero de dos.

Poco después de haber salido la madre ardió completamente la choza.

Las tres infelices criaturas perecieron carbonizadas.

Hallazgo de un cadáver MADRID 13 (23:30 h.)

Comunican de Sagunto que en la vía férrea fué hallado un cadáver completamente aplastado.

Es imposible su identificación. Creese que se trata de un suicida.

De Marruecos

El general Polavieja en Tánger MADRID 13 (23:30 h.)

A bordo del vapor Joaquín del Piñero llegaron hoy a Tánger el general Polavieja y los jefes y oficiales que lo acompañan.

El lunes marcharán a Ceuta.

La repatriación de los refugiados en Melilla MADRID 13 (23:30 h.)

El ministro de España en Tánger negocia con Mohamed Torres la repatriación de los moros refugiados en Melilla.

Mohamed Torres se niega a ello, sosteniendo que España debe defenderlos de los ataques del enemigo.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO.—Función para hoy por la compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y musical, que dirige D. Luis Cardinalli.

Notas útiles

Indicación religiosa Santos de hoy.—Clementino y Serapio.

V. O. T. de San Francisco.—El domingo próximo, tercero de mes, tendrán los asociados del Apostolado de la Oración, la misa de comunión a las siete y media de la mañana.

El día 14 al anochecer empieza la novena de Santa Isabel patrona de la Orden. El 22 se celebrará su fiesta; la misa de comunión se dirá a las siete y media; a las once la solemne, con S. D. M. expuesto todo el día; los ejercicios de la tarde empezarán a las cuatro y media y el panegírico de la Santa está a cargo del R. P. Menéndez, religioso dominico.

Se solicita la asistencia de los hermanos a tan religiosos actos.

Ya llegaron

PASTILLAS DE CAFE Y EGROCA E. ALONSO Y HIJOS

Parroquia de San Nicolás.—La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, de esta ciudad, celebrará en su capilla el día 15 del corriente, la misa de comunión tendrá efecto a las siete de la mañana, y al toque de oraciones los ejercicios con S. D. M. expuesto, reserva, bendición con el Santísimo Sacramento, y procesión por el interior del templo.

La exposición de este día se ofrecerá por el eterno descanso de la señorita D.ª Estrella Colorado y Domínguez (q. e. p. d.)

Muchas las indulgencias concedidas asistiendo a estos cultos.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

PRIMERA CASA

ca turronez legítimos y peladillas de Alcoy

Subasta

El lunes 16 del corriente, a las once de la mañana (hora oficial), en el bajo de la casa número 5 de la calle de Picavia, se venderá en pública subasta una partida de hierro procedente del vapor Trier.

EDICO LOSADA ARGIBAY

Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 1ª Compra y venta de papel del Estado

ninguna TOS resiste 24 horas a las Discolces Pectorales Roselló

Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, Viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich.—Dorada, Pilsenc Pídense en todos los establecimientos. Depositario: Juan Mesa Ramos, Picavia, 6.

Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA

Vacunación directa de la ternera. ANALISIS DE URINA, jugo gástrico, leche, etc. INVESTIGACIONES MICROSCÓPICAS de tumores, espúlos, secreciones orgánicas, etc. RAYOS X: radioscopia, radiografía, radioterapia.

La Equitativa

Nuevo establecimiento de compra-venta mercantil, dinero por alhajas, ropas, armas, muebles y toda clase de efectos. También se compra ORO, PLATA VIEJA y piedras finas.

Venta

Con rebaja de precio se hace de la casa número veinticinco de la calle de Atocha baja de esta ciudad, recién construida con buenos materiales y de moderna construcción, y tres solares lindando con la carretera de Santa Margarita, contiguos al Píelato de Consumos.

Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

Comprar

QUESOS Camembert, Coulommiers, Brie, etc., y manteca suiza.—FIAMBRES: Embuchado Royal, Jamón en dulce, Lengua a la scarlata, Mortadella italiana, etc., en LA GRAN ANTILLA, Riego de Agua, 54. Ensamadas y bollos de leche frescos todas las mañanas.

GABINETE DENTAL

ENFERMEADES DE LA BOCA M. Barrea, médico-odontólogo, San Andrés 35

CASA PARA VIAJEROS

La propietaria de esta antigua y acreditada fonda trasladó su domicilio de la calle Real número 25, al 66 de la misma, donde tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general un nuevo local con amplias y cómodas habitaciones.

Señoras

Con avios aprovechables de sombreros antiguos, a poco coste los tendremos a la moda.—Orzán, 70, 2.ª

VENDE A PRUEBA un automóvil semi

nuevo de cuatro asientos, coche Richard; motor Benz de 6 1/2 caballos de fuerza y una mesa de billar para partida y carambolas.—Informará de las condiciones D. Jesús García en Arzúa.

El dueño de la camarería La Farsien

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que a contar desde el 15 próximo queda cerrado dicho establecimiento todos los domingos.

Se venden en los acreditados establecimientos de ultramarinos finos de Sres. Benigno Dnas y Hermano, Juana de Vega; Antonio Barral y Hermano, Sánchez Bregua; Eduardo Dans, Cantón Pequeño; Antonio Carrera, San Andrés; Antonio Cabanelá, Puente de San Andrés; José García Gómez, San Nicolás, y Fernando Alonso, Bailén.

Probadas y os convenceréis

JUSTA GUILLEN

CORSÉS
NUEVOS MODELOS DE PARIS
Se reciben todas las temporadas
GRAN CORSETERIA IMPERIAL

13-REAL-13

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO
El día 19 de Noviembre saldrá de Santander y el 20 de La Coruña el magnífico vapor

ALFONSO XII
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT
Directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cañal y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 21 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 23 de la Coruña el vapor

ANTONIO LÓPEZ
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 5 de Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLARDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 81.—Coruña

El Noroeste PASANTIA

Desde el 1.º del corriente se abre pasantía de todas las asignaturas de Derecho por un competente profesor y Licenciado en la carrera. Honorarios módicos.

Orzán 44, bajo, darán razón.

Tarjetas al minuto

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Para Monte rideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrán de este puerto los vapores siguientes:

El 20 Noviembre TUCUMAN
» 25 » CAP VERDE

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña. Sres. Pinos de Marañón Dalmazo, Real, 25.

CARNICERO

Ostras frescas de los primitivos parques del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Daus y H. os

Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3

Teléfonos, 46 y 58

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio a la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El 21 de Noviembre de 1908 saldrá de este puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

COBLENZ

Admite carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase para los puertos arriba mencionados.

A este vapor seguirán el

ROLAND el 21 de Diciembre

MINZ el 21 de Enero

Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaporcito para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra libres de todo gasto.

Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y de un camarero y cocineros españoles para el pasaje de 3.ª clase. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Robey y C.ª

de LINCOLN (Inglaterra)

Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Locomóviles para la industria y minería.



REPRESENTANTE

OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban, 10, Gijón. Apartado 146, Bilbao.

Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases y para todas las industrias.

TURBINAS: Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Siempre hay existencia en esta casa, de Calderas verticales y Máquinas de todas clases para labrar madera, Tornos mecánicos, Taladros, fuelles de fragua, Fraguas portátiles, Bombas de varios sistemas a mano y a vapor, Molinos de viento, Malacatos, Tuberia de hierro para agua y vapor, Correas de Cuero y Balata, Poleas diferenciales, Chapas de hierro galvanizado, lisas y onduladas. Via portátil, vagonetas, volquetes y Material para contratistas.

Pidanse presupuestos.

OTTO GERDTZEN

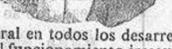
Marqués de San Esteban 10, GIJÓN—Apartado 146, BILBAO

Para más detalles, Alejandro San Martín.—CORUÑA

Magnesia acreada antibiliosa

ENTRADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado **Juan José Marquez**



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa e Hijo, Real, 27.

“AURORA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS—BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas-Catón Pequeño núm 2.

La Proveedora Agrícola Gallega

CENTRO creado para la propaganda e instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas a los puertos del litoral gallego.

Superfosfatos, Nitratos, Amoniaco, Yesos, Cal y Potasa, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que no se neutralicen, formando los abonos completos para toda clase de cultivos, debido a que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra a que se apliquen

Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, dirijanse a su director D. Julián Sánchez Losada.

Herrería, 19.—Pontevedra

OSTRAS

DIARIAMENTE FRESCAS Y ABIERTAS A MAQUINA las del Parque del Dock, y Abierta de El Pasaje

Se venden en los depósitos: Casa Pelletier, confitería, Real, 90.—Kiosko El Pasaje de la Plaza de abastos.—Restaurants de Francia, de Europa, La Perla, Fornos, El Buen Gusto y Cantón Pequeño 20.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

HELGOLAND el 27 de Noviembre

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Perdeiro, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Servizio marittimo fra l'Italia

LA ESPAGNA ED IL PORTOGALLO

Vapores de Angelo Parodi, de Génova

VIAGES REGULARES Y RAPIDOS, SALIDAS FIJAS

FLETES LOS MAS ECONOMICOS Y SIN IMPUESTO DE TRAFICO

Para Génova, Lióna, Nápoles, Catania, Messina y Palermo tomará carga el 20 del corriente en este puerto el vapor

VILLARREAL

sin escalas en Portugal ni en el litoral español del Mediterráneo y sin transbordo en Génova.

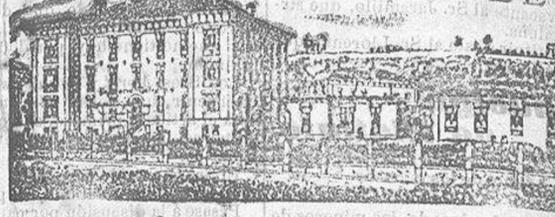
Atracará a los muelles de Linares Rivas sin ocasionar gastos de gabaraje para los embarques en Coruña.

De las partidas se encarga sobre muelle si así lo desean los cargadores, el representante de la casa armadora, quien procederá a su despacho sin percibir comisión alguna.

Para más informes dirigirse a su consignatario D. Melitón Fernández, Cantón pequeño, 12 bajo.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (a 300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sistema.

Las consultas se dirigen al Director, quien las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas y en cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación en la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean

Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. En la Coruña, farmacia de los sucesores del Villar.

Delicias del Tecedor.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quitale la caspa. Limpide la salida de las canas.

CABA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL

GUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Papel viejo se vende en esta administración.

DISCOS

Antiepilepticos, Comprimidos de

HERNANDO NACARINO

FARMACUTICO Y MÉDICO

Excelente antiepileptico recomendado por las principales eminencias médicas del mundo, contra la jaqueca, historismo, epilepsia (mal de corazón), corea (baile de San Vito), insomnio, mareos y cuantas enfermedades radican en el sistema nervioso.

Depósitos: Madrid, Gayoso, Arenal, 2 Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y todas las capitales y pueblos de importancia. En la Coruña, Farmacia del Dr. Brañas Real, 16.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de navegación por vapor del Pacífico

PAQUETES CORREOS INGLESES

NUEVO SERVICIO BIMESTRAL

Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:

Vapor **CALIFORNIA** el 22 de Noviembre

ORCANA el 17 de Enero de 1904

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires, Bahía Blanca Puerto Madryn, Punta Arenas y los principales puertos del Pacífico hasta el Callao.

Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO

Real, 20.—Coruña

Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos

ELIXIR de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO de TREJO

Poderoso remedio contra todas las enfermedades del aparato respiratorio y sobre todo indicado en la tuberculosis pulmonar en todos sus grados. Precio, 2'50 pesetas frasco.

Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes 1, Madrid, y Depósito general para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 16, la Coruña.

EXTRACTO DE CARNE

Primero y remio en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas calle Real, número 16, Coruña.

Artículos para cementerio

Buen surtido.—Precios reducidos

Viuda de H. Hervada

CORUÑA

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies desviaciones de la columna vertebral y matriz: consúta la médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a la Coruña y recibirá de once a seis en el Hotel Francia a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Coruña días 20 y 21 Hotel Francia.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuenarrábal 19 y 21. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos y no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAGE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Noviembre próximo directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NAVARRE

Capitán Perdrigeon.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Ni-

colaudero, secretario al lado de la Bateria de Salazar.

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

en sombreros para señoras y niños y velillos para la cara.

ACREDITADISIMA **Manuela Serantes**

44.—Riego de Agua.—44

Única casa para regomas de sombreros para señoras y niños

Ganaderos! Veterinarios!

El tónico infalible PIRÓFORO PARA VETERINARIA, aprobado por real orden, se emplea con eficacia; en cojeras, relajaciones, esguinces, artritis, anquilosis, sobrehuos, sobre endones, anginas, lupas, catarros bronquiales, higos, etcétera, obteniendo una curación completa aunque sea a un año del padecimiento.

Depósitos: Madrid, D. Guillermo García; Barcelona, Vidal y Rivas, y en todas las capitales de España y América. En la Coruña farmacia del Doctor Brañas, Real 16.